
ROSARIO

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 19° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE CLEMENTE ROMERO, DNI. 8.012.725, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROMERO, JOSE CLEMENTE S/SUCESION" (CUIJ 21-03001478-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTY, MIRTHA NOEMI, D.N.I. 4.488.375 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MARTY, MIRTHA NOEMÍ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-03001939-0. de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de la 7ª Nominación de la Ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MATICH, CATALINA (DNI 5.522.719) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAPPELANO, DONATO H Y OTROS S/ SUCESORIO, CUIJ: 21-02892851-0.- Dra. Lorena González Secretaria. Rosario, 2026.-

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 22° nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Walter Leonardo Grisolia, DNI Nº 6.021.573, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GRISOLIA, WALTER LEONARDO s/ SUCESORIO", CUIJ Nº 21-03002234-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo.: Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GONZALEZ, IGNACIO (DNI 8.448.681) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GONZALEZ, IGNACIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 14 21-03002517-9. Dr. Marcelo Quaglia. Rosario, febrero de 2026.-

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante PONCE, RUBEN MARIO (D.N.I. 8.284.519) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PONCE, RUBEN MARIO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-03002274-9) . Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Feb. 06

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN MESTER (D.N.I. 6.001.582) y EMILIA JANEVICIUS (D.N.I. 276.947), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MESTER JUAN Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-03002322-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JOSEFINA BENITEZ (DNI N° 6.357.545) por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos caratulados "BENITEZ, JOSEFINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02999816-4), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 22° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elvio Adrian Arce (D.N.I. 22.523.049) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARCE, ELVIO ADRIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 22" (CUIJ N°21-03001494-1). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SILVIA INES LAMAS (D.N.I. N.º 16.464.749) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autoscaratulados: "LAMAS, SILVIA INES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 7" - CUIJ N° 21-02968949-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANTE LUIS PANNOCHIA D.N.I 10.685.070, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PANNOCCCHIA, DANTE LUIS S/ SUCESORIO" - 21-03002463-7, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE VALLE (D.N.I. N°: 06.045.958), y EVA ALICIA PERALTA (D.N.I. N°: 05.269.854) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VALLE, JOSE Y OTROS S/ SUCESORIO CYC 7" (CUIJ N°21-03002239-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Martha Gonella, L.C 3.963.420 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONELLA, MARTHA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-03001728-2. Fdo. Secretaria.

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, Dr. MARCELO QUIROGA, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante DON FRANCISCO BRICIO MONTENEGRO (D.N.I. 7.193.668) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONTENEGRO, FRANCISCO BRICIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-03001715-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 06

CASILDA

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. PASQUALI ANGEL DOMINGO, DNI 8.112.310. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "Pasquali Angel Domingo s/ Sucesorio; CUIJ 21-25866220-9) Casilda, 03 de febrero de 2026. Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Feb. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. VIBERTI, HUGO ANTONIO, DNI M7.686.003. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "VIBERTI, HUGO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"; CUIJ 21- 25866612-4. Casilda, 04 de febrero de 2026. Fdo. Dra Aracelis Rosenburt. Secretaria.

\$ 45 Feb. 06

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GLORIA MARINA BOSIO DNI N° F1.767.462 y de ADELMO ENRIQUE FOURCADE DNI N° M6.112.049 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "BOSIO, GLORIA MARINA Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25866567-5 (Expte. N° 610/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Feb. 06

CAÑADA DE GOMEZ

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "PICCO NILVIO Y OTRA S/ SUCESORIO" Expte. (CUIJ N° 21-26035109-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NILVIO PICCO (DNI. N° 6.163.778), y por la causante MARIA ANTONIA LEGUIZAMON (DNI. N° 1.384.834), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal.-

\$ 45 Feb. 06

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "GARNERO MIRTHA ODINA S/ SUCESORIO" Expte. (CUIJ N° 21-26035046-0), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MIRTHA ODINA GARNERO (DNI. N° 4.447.247), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal.-

\$ 45 Feb. 06

SAN LORENZO

Por Disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de

San Lorenzo, Secretaría de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante LUISA ROSA CAURA, DNI N° 2.392.325, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, por el termino y bajo apercibimiento de ley. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina, dentro de los autos caratulados "CAURA, LUISA ROSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25447761-0. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, ... de Octubre de 2025

\$ 45 Feb. 06

VENADO TUERTO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Carlini Juez, Dr. Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de Don HERRERA, PEDRO SEFERINO, D.N.I. N° 22.677.292 para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "HERRERA, PEDRO SEFERINO S/SUCESORIO" CUIJ: 21-24624872-6. Fdo.- Dr. Carlini Juez, Dr. Bournot Secretario. Venado Tuerto,

\$ 45 Feb. 06